



I.MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Sección Rentas

DECRETO A. EXENTO N° 0 0 2 7 7 3 /

REF.: Aprueba Convenio de Pago N° 015 / 2018,
27 Noviembre 2018.

COLBUN, 30 NOV 2018

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en el Art. N° 62, del D.L. N° 3.063, de Rentas Municipales.

Las atribuciones que confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Deuda de Patentes Municipales, Rol N° 2-03825, Almacén por Menor.-

Convenio de Pago N° 015, suscrito con fecha 27 Noviembre 2018.-

DECRETO:

Artículo 1º. - Apruébese “CONVENIO DE PAGO” N° 015 / 2018, suscrito con fecha 27 de Noviembre del 2018. entre la I. Municipalidad de Colbún y Don(a); **Luz Elena Castro Valdes** **deuda la suma de \$ 82.811.- (Ochenta y dos mil ochocientos once pesos)**, correspondiente a deuda de Patentes Municipales, de Almacén por Menor, Rol N° 2-03825, Semestres adeudados; 2do. Sem. 2017 y 1er. y 2do. Sem. 2018.-

Artículo 2º. - Los referidos antecedentes del Convenio, se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



HSV/LPT/FACHY/fach.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado (a).
- 2.- Archivo Sección Rentas.
- 3.- Archivo Of. de Partes.

